

República de Colombia



Juzgado 003 Civil del Circuito de Villavicencio

Traslados Art 110 Código General del Proceso

TRASLADO No. 001

Fecha: 31/01/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
2014 00101	Ejecutivo Singular	AGROINDUSTRIALES DEL TOLIMA S.A	MARIO ROBLES ROMAN	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	1/02/2023	3/02/2023
2016 00415	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	OMERO BAUTISTA GALLEGO	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	1/02/2023	3/02/2023
2017 00104	Ejecutivo Singular	VEHIFINANZAS S.A.S.	VICTOR JULIO MORALES SANCHEZ	Traslado Reposición Art. 319 C.G. del P.	1/02/2023	3/02/2023
2018 00065	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CONTINENTAL DE CONCENTRADOS EU	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	1/02/2023	3/02/2023
2018 00136	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	YINETHE OVALLE SANCHEZ	Traslado Liquidación de crédito Art. 446 Num. 2. C. G. del P.	1/02/2023	3/02/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY SIENDO LAS 7:30 A.M.

31/01/2023

MILTON HERNAN SANCHEZ SANCHEZ
SECRETARIO